

INFORME TÉCNICO
PROPUESTA CALMADO DE TRÁFICO EN MUNICIPIO
PAYA - BANÍ

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

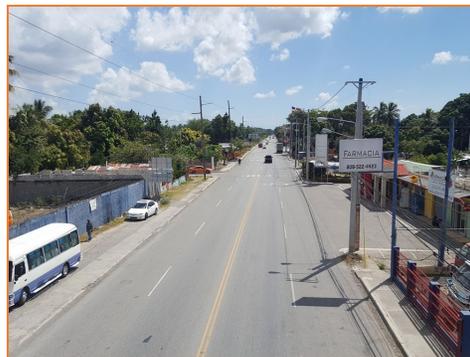


TABLA DE CONTENIDO

1.	GENERALIDADES	1
2.	ÁREA DE ESTUDIO	3
3.	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁFICO	5
3.1	Señalización Vial.....	5
3.2	Semáforos	6
4.	ACCIDENTES DE TRÁNSITO.....	7
4.1	Puntos críticos.....	10
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11
6.	ANEXOS.....	12





INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

MARCO TEÓRICO

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE



1. GENERALIDADES

La provincia de Peravia forma parte de la Región Valdesia y cuenta con una superficie de 785.08 km²; es la cuarta más pequeña en tamaño de toda la República Dominicana. Está limitada al Norte por la provincia de San José de Ocoa y parte de San Cristóbal, al Este por la provincia de San Cristóbal, al Sur por el Mar Caribe, y al Oeste por la provincia de Azua.

Figura 1: Ubicación de la provincia Peravia.



Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Esta provincia está constituida por 2 municipios, 11 distritos municipales, 38 secciones, 212 parajes, 81 barrios y 164 sub-barrios. Se debe resaltar que, para fines de esta propuesta, se enfatizará en el Municipio de Baní y el Distrito Municipal de Paya.

Figura 2: División política de la provincia Peravia.



Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE).



De acuerdo al IX Censo Nacional de Población y Vivienda, a diciembre 2010 en Baní la población era de 92,153 habitantes, 49% hombres y el 51% mujeres. Mientras que, en el Distrito Municipal de Paya, había 14,133 habitantes, 50% hombres y 50% mujeres.

Figura 3: Población del municipio por sexo, según distritos municipales, año 2010.

Municipio y distritos municipales	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	157,316	77,855	79,461
Baní	92,153	44,841	47,312
Matanzas (D.M.)	16,622	8,510	8,112
Villa Fundación (D.M.)	8,811	4,496	4,315
Sabana Buey (D.M.)	2,194	1,146	1,048
Paya (D.M.)	14,133	7,015	7,118
Villa Sombrero (D.M.)	7,954	4,039	3,915
El Carrertón (D.M.)	4,594	2,276	2,318
Catalina (D.M.)	3,436	1,702	1,734
El Limonal (D.M.)	4,997	2,545	2,452
Las Barías (D.M.)	2,422	1,285	1,137

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Con base en los datos mostrados en el anuario de estadísticas de muertes accidentales y violentas correspondiente al año 2014, los accidentes de tránsito fueron la segunda causa de muertes de estos municipios, con cifras totales de 44 muertos en ese año para la ciudad.

Figura 4: Cantidad de muertes accidentales y violentas, por tipo de muerte, año 2014.

Tipo de Muerte	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Homicidios	48	45	3
Suicidios	14	13	1
Accidentes de tránsito	44	39	5
Ahogamientos	3	2	1
Electrocuciones	5	5	0

Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas, 2014.





SITUACIÓN ACTUAL



INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

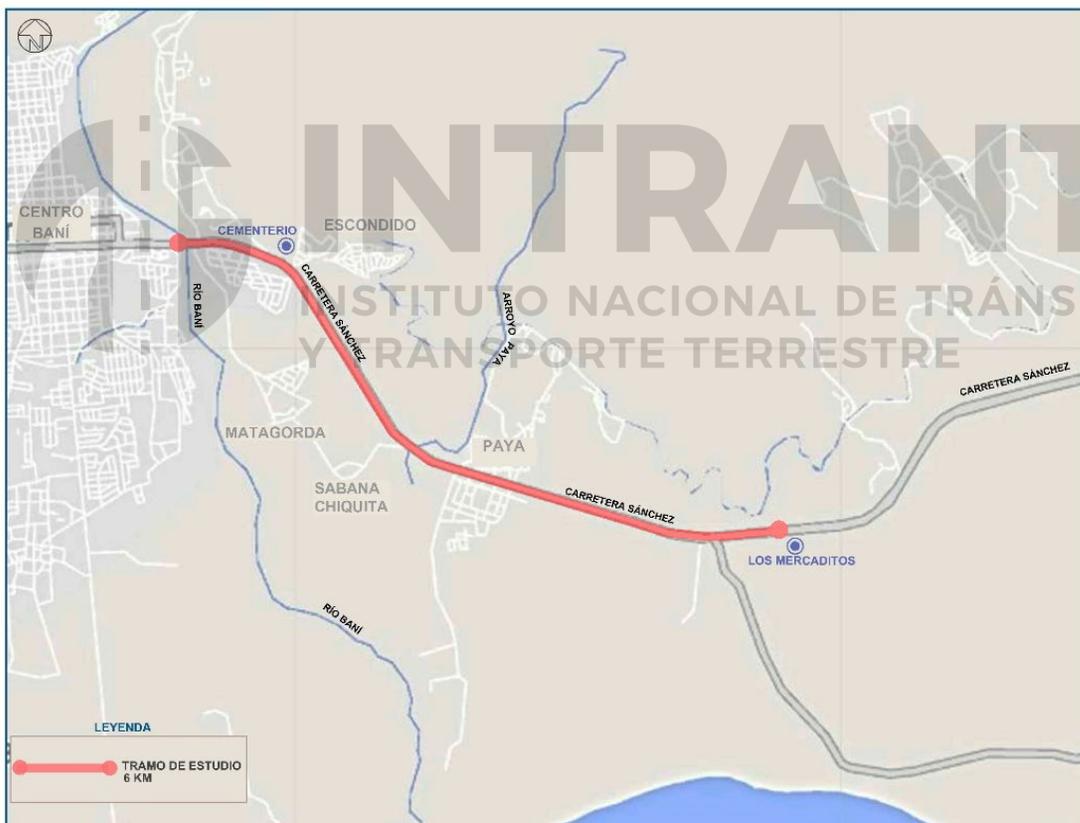


2. ÁREA DE ESTUDIO

Este estudio está limitado al área que da acceso al centro de la ciudad de Baní, desde la ciudad de Santo Domingo por la Autop. 6 de noviembre hasta San Cristóbal y luego cambia a Carret. Sánchez. En este tramo la vía mantiene dos carriles por sentido de circulación, con mediana, pero en el acceso al área sub-urbana de Baní, correspondiente al distrito municipal de Paya mantiene los cuatro carriles con doble línea amarilla.

La Carretera Sánchez (tramo Los Mercaditos – Puente sobre el río Baní), tienen longitud de 6.0 kilómetros, pavimento en buen estado, ancho promedio de calzada de 14.0 metros con dos carriles de circulación por sentido.

Figura 5: Tramo Carr. Sánchez (tramo Los Mercaditos– Puente sobre el río Baní).



La velocidad de operación varía según el uso de suelo predominante en el entorno de la carretera, sin embargo, con base en los datos de velocidades registrados por la DIGESETT, se pudo determinar que la velocidad promedio en este tramo de vía está comprendida entre 80 y 120 km/h.

Figura 6: Agentes de la DIGESETT realizando medición de velocidades en la carretera Sánchez con radar.



3. DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRÁFICO

3.1 Señalización Vial

La señalización vial existente es deficiente en este tramo de vía; las marcas en el pavimento se encuentran borrosas y la señalización vertical es escasa. La única señal visible en el tramo regula que la velocidad de circulación debe ser 60 km/hr, lo cual para esta zona ya con el desarrollo urbano que tiene entorno a la vía no es compatible.

Figura 7: Estado de la señalización horizontal de la vía estudiada.



Figura 8: Estado de la señalización vertical de la vía estudiada.



3.2 Semáforos

Según el levantamiento realizado por el personal del Centro de Control de Tráfico del INTRANT, actualmente en este tramo de carretera existe solo una (1) intersección semaforizada, ubicada en la carretera Sánchez con Calle Los Laureles, por la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC). Los detalles relativos a este dispositivo de control de tránsito se muestran en los documentos anexo, pero de manera resumida: es un cruce con operación de tres fases, que al momento de la visita tenía varias averías y cuerpos mal ubicados.

Figura 9: Semáforo próximo a la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).



Dentro del reconocimiento, existía un semáforo instalado de forma irregular en el local comercial Home Liquor, pero el mismo fue retirado por los propietarios una vez que fueron notificados por la Dirección de Tránsito y Vialidad del INTRANT y validado por DIGESETT su retiro.

Figura 10: Semáforo ubicado en las instalaciones del local comercial Home Liquor.



4. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Para este estudio, se realizaron los análisis con la base de datos de la Comandancia Regional Sur de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), desde el año 2016 al 2018.

De acuerdo a la información suministrada, el promedio es de 8 víctimas mortales por accidentes de tránsito en este tramo, siendo igual de relevante las víctimas con lesiones que en promedio sobrepasan las 50 lesiones por año.

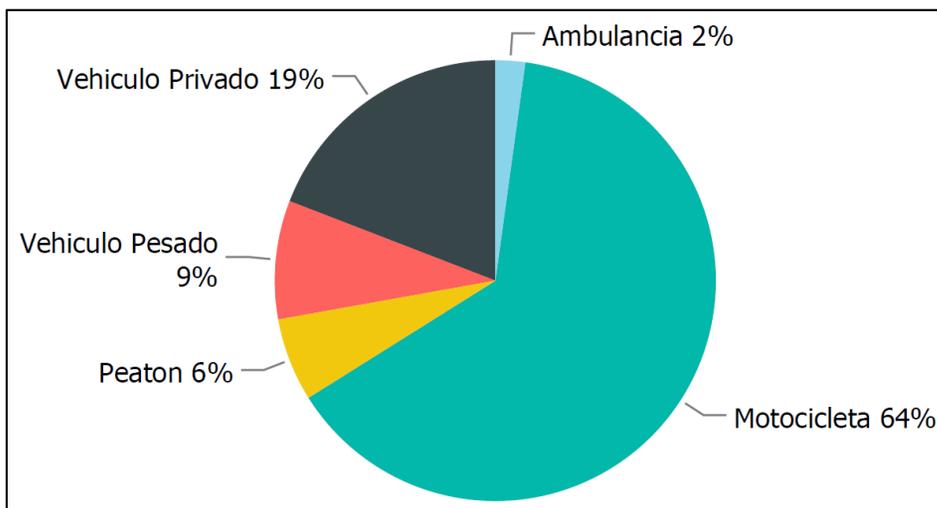
Figura 11: Víctimas por año.

VÍCTIMAS POR AÑO (2016-2018)			
AÑO	LESIONADOS	MORTALES	TOTAL
2016	58	9	67
2017	57	10	67
2018	46	6	52

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.

De los vehículos involucrados en estos accidentes; 64% corresponden a motocicletas, 19% a vehículos privados, 6% a peatones, 9% a vehículos pesados y el 2% a ambulancias.

Figura 12: Víctimas por medio de transporte.

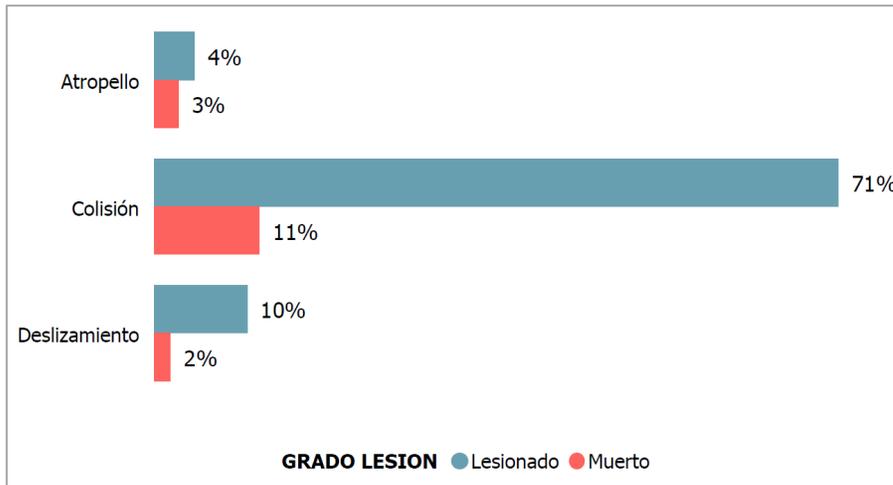


Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.



En el análisis de víctimas por tipos de accidentes se destacan las colisiones con un 71% de lesionados y 11% de muertos, seguido de los deslizamientos y los atropellos.

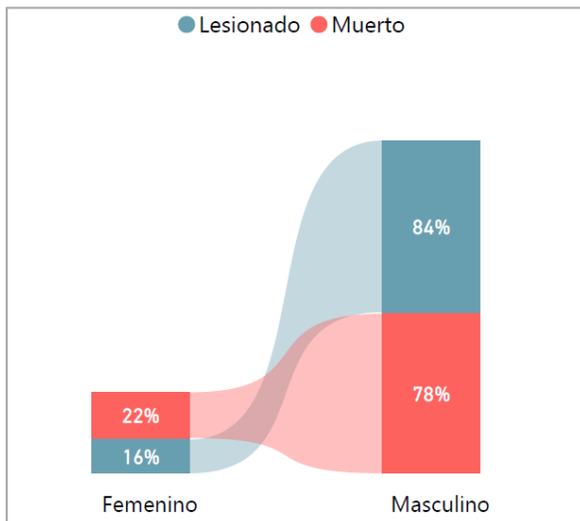
Figura 13: Víctimas por tipo de accidente.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.

De acuerdo a lo indicado en la figura 14 el 84% de los lesionados corresponde al género masculino, mientras que el 16% restante al género femenino. Con relación a los muertos, el 78% corresponde a los hombres y el 22% a las mujeres.

Figura 14: Víctimas por género.

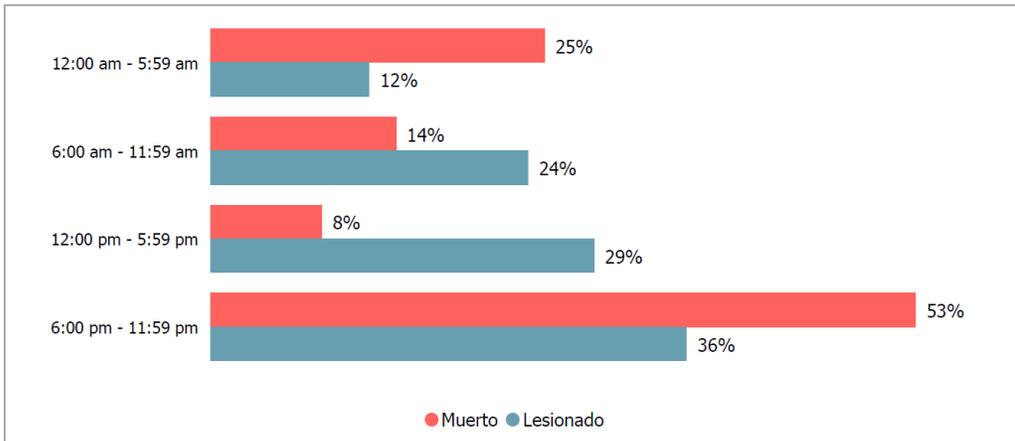


Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.



En la siguiente figura se muestra el porcentaje de víctimas por rango horario, en este se puede apreciar que el rango horario con mayor cantidad de víctimas registrada es de 6:00 pm a 11:59 pm.

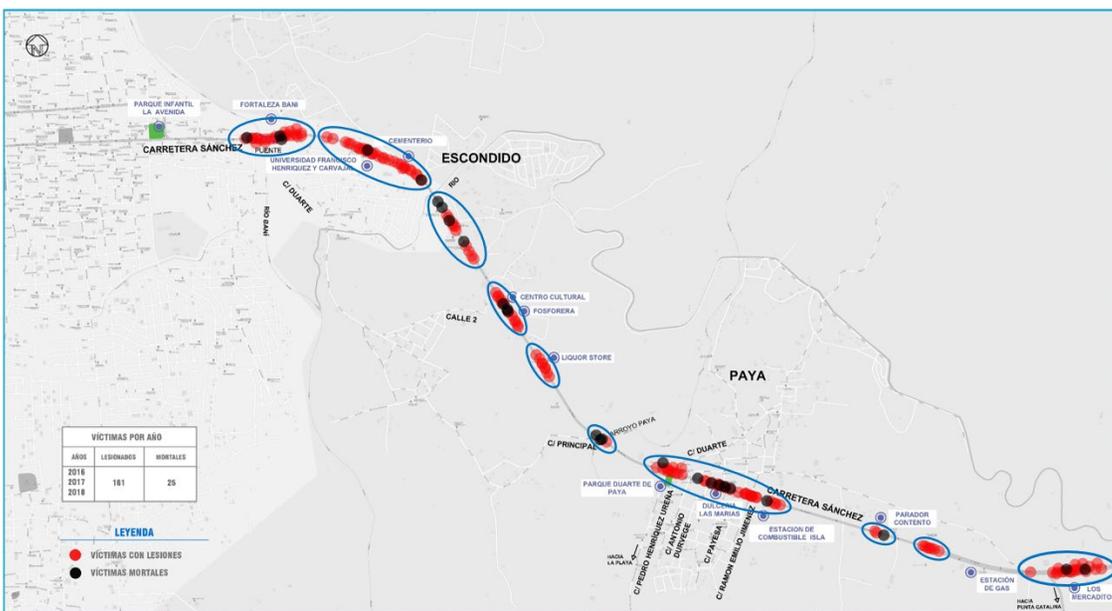
Figura 15: Víctimas por rango horario.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.

También se destacan los lugares donde ocurrieron estos accidentes, sobre todo donde se concentran, para establecer los puntos críticos.

Figura 16: Ilustración de víctimas por accidentes de tránsito, años 2016, 2017 y 2018.



Fuente: Elaboración propia, con base en los datos de la Comandancia Regional Sur, DIGESETT.



4.1 Puntos críticos

Estos puntos identificados, algunos de estos destacados por los comunitarios y otros por la concentración de accidentes en Paya y Escondido son:

- Cruce irregular de la Carret. Sánchez – Carret. hacia Punta Catalina (los mercaditos)
- Carret. Sánchez – C/ Ramón Emilio Jiménez (cruce de la muerte)
- Carret. Sánchez – C/ Pedro Henríquez Ureña (entrada hacia la playa de Paya)
- Carret. Sánchez – C/ Principal (cruce de la Chica)
- Carret. Sánchez próximo al Centro Cultural Perelló
- Carret. Sánchez próximo a la UFHEC
- Carret. Sánchez próximo a la Fortaleza de Baní

Por la ubicación de los puntos críticos, la propuesta considera no solo Paya, sino también a Escondido que están dentro del área de expansión del desarrollo urbano de Baní.





INTRANS
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Actualmente, promover una movilidad segura es cada vez más necesaria en todos los niveles y ámbitos, debido al incremento de los accidentes tanto en zonas urbanas y rurales, es por esto que; para el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) este es un tema de atención prioritaria ya que se tiene establecido en el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial la reducción de las muertes por esta causa.

La evaluación realizada en estos 6 km de la carretera Sánchez, que da acceso al centro de Baní y que su desarrollo entorno a la vía, hace que se extienda la mancha urbana, requiriendo otras condiciones para el tráfico de paso y que, bajo las condiciones actuales, no son las adecuadas para que los conductores y peatones que transitan por los municipios de Baní y Paya tengan una movilidad segura. Los conflictos que se generan en este tramo se deben principalmente a las altas velocidades de operación, la falta de señales verticales, necesidad de conexión de norte a sur para la comunidad de paya, estacionamientos en retroceso, y operación del semáforo ubicado próximo a la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

Se destaca que para la elaboración de esta propuesta se toma en consideración la proyección de la circunvalación de Baní, la cual cuando sea diseñada desviará el tráfico de paso que se dirige a otras provincias de la región sur fuera de la zona de Paya, por lo cual contempla una expansión de la mancha urbana de la ciudad en esta área. Ver plano anexo.

Considerando lo mencionado anteriormente, se recomienda implementar las siguientes medidas:

- Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) revise el cruce de la Carr. Sánchez con la vía de acceso a Punta Catalina, ya que este cruce es usado como retorno.
- Señalizar el tramo estableciendo la velocidad en 45 km/hr. Ver detalles de señalización.
- Colocar un semáforo en la intersección de la carretera Sánchez – C/ Ramón Emilio Jiménez, para control de tráfico y peatones en la comunidad de Paya, centrando en este cruce la conexión Norte - Sur de este municipio.
- Establecer medidas para el calmado de tráfico como se muestra en el anexo, lo cual incluye colocar muros bajos canalizadores en el centro de Paya y próximo a la UFHEC.
- Reparar el semáforo ubicado próximo a la UFHEC, ajustar los tiempos a la nueva programación y señalar el cruce.

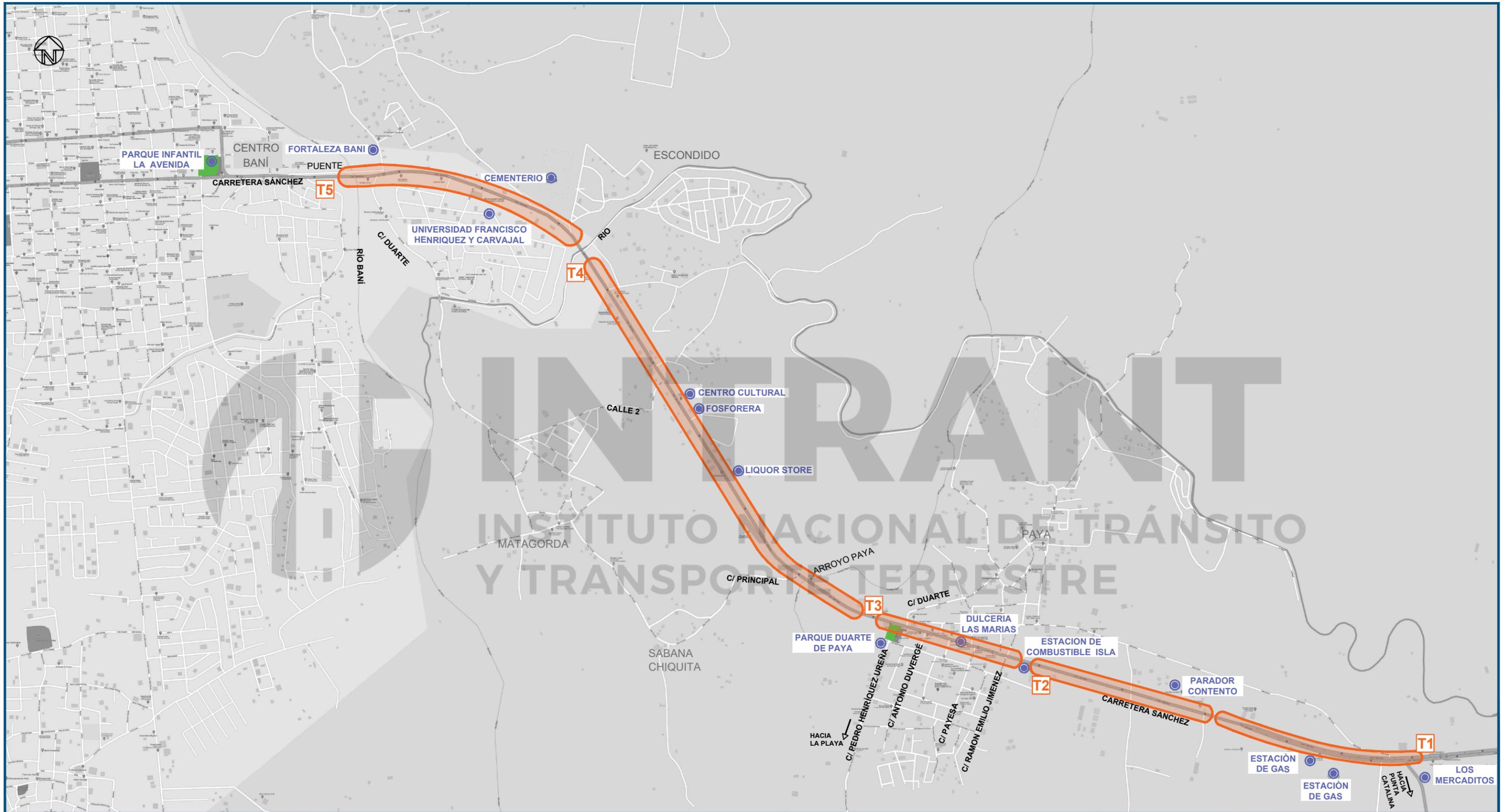




INTRANS
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

PLANOS DE LA PROPUESTA





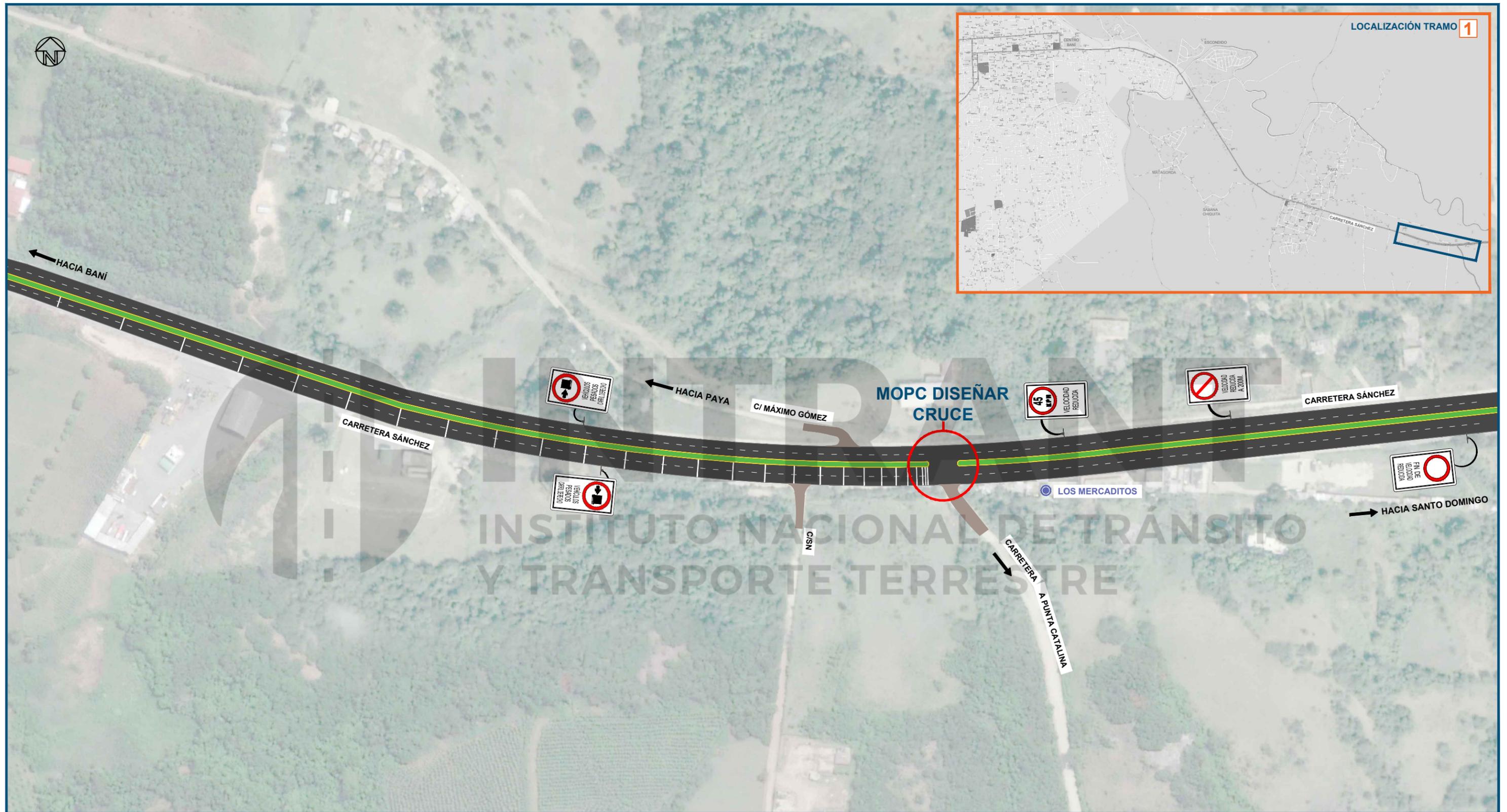
LEYENDA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
T#	Tramos enumerados

LOCALIZACIÓN DE SEÑALES PROPUESTAS
 PROPUESTA CALMADO DE TRÁFICO CARR. SÁNCHEZ (MUNICIPIO PAYA - BANÍ)



ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





LEYENDA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Tramo de Estudio
	Bandas Sonoras
	Imagen Bandas Sonoras

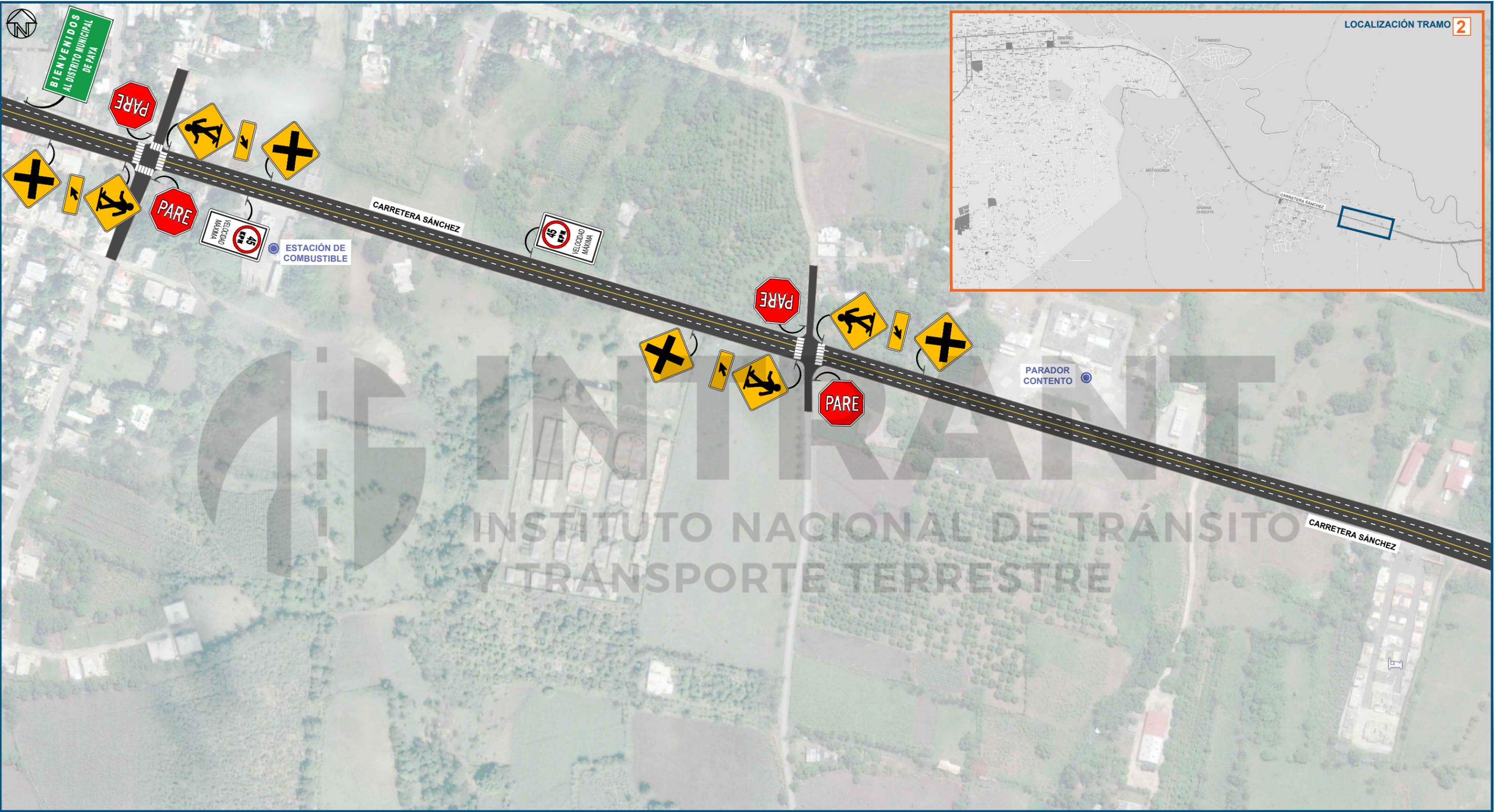
LEYENDA DE SEÑALES			
PROPUESTAS			
VELOCIDAD REDUCIDA 45 KPH	FIN DE VELOCIDAD REDUCIDA	VELOCIDAD REDUCIDA A 200M.	VEHÍCULOS PESADOS CARRIL DERECHO



PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. LUIS ZORRILLA / MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





LEYENDA DE SEÑALES
PROPUESTAS

--	--	--	--	--



PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





LEYENDA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Tramo de Estudio
	SonORIZADORES
	Imagen SonORIZADORES
	Resalto Virtual
	Muro Bajo

LEYENDA DE SEÑALES PROPUESTAS						



PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. LUIS ZORRILLA / MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





LOCALIZACIÓN TRAMO 4A



INTRANT
 INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
 Y TRANSPORTE TERRESTRE

LEYENDA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Tramo de Estudio
	Bandas Sonoras
	Sonorizadores
	Estoperoles Reductores de Velocidad

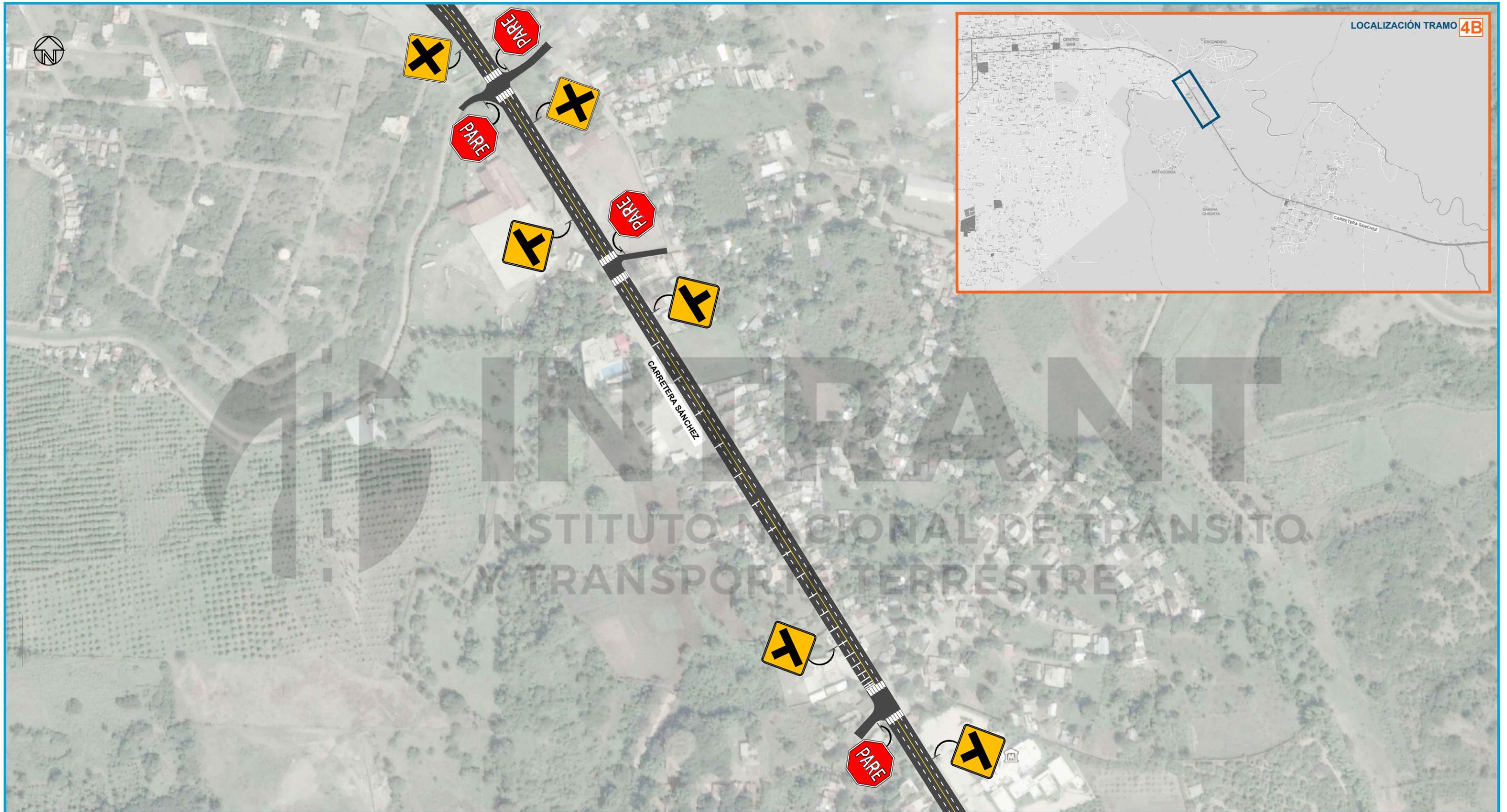
LEYENDA SIMBOLOGÍA PROPUESTAS				

PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. LUIS ZORRILLA
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO : ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
 MAYO 2019, REPÚBLICA DOMINICANA





LEYENDA	
SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Tramo de Estudio
	Bandas Sonoras
	Imagen Bandas Sonoras

LEYENDA SIMBOLOGÍA PROPUESTAS			



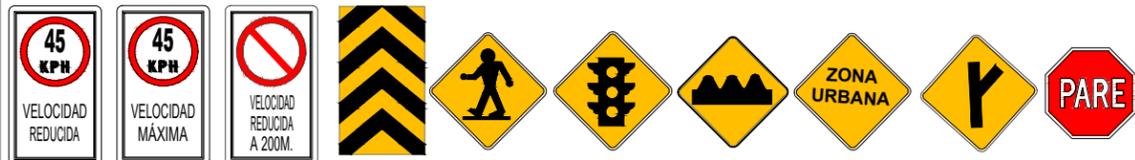
PROPUESTA SEÑALIZACIÓN
CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





LEYENDA DE SEÑALES PROPUESTAS



LEYENDA

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Tramo de Estudio
	Bandas Sonoras
	Imagen Bandas Sonoras
	Muro Bajo



PROPUESTA SEÑALIZACIÓN

CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

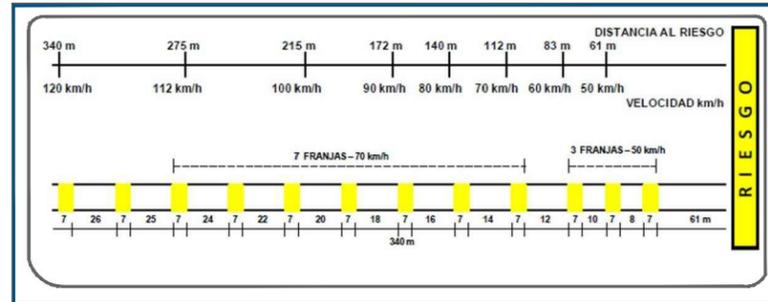
ELABORADO: ING. DAURIS BÁEZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. LUIS ZORRILLA / MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MURO BAJO

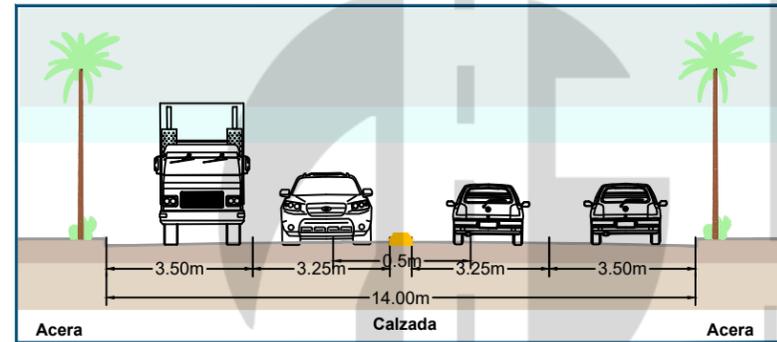
BANDAS SONORAS



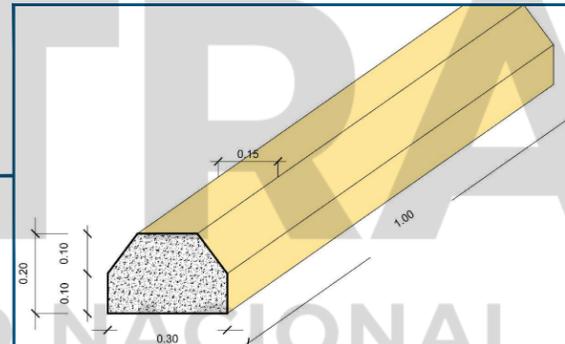
Ver pag. 2, 5, 6, 7 / Tramos: 1, 4A, 4B y T5



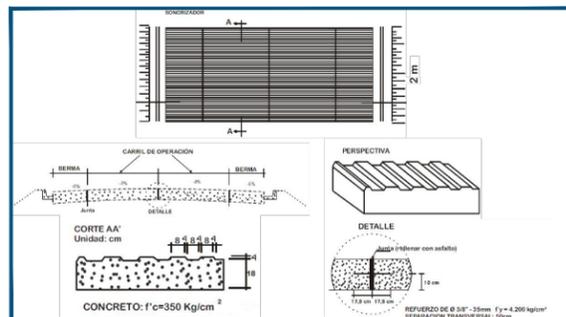
MURO BAJO



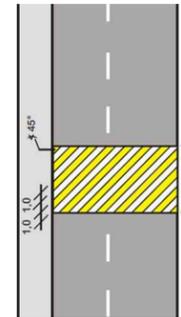
Ver pag. 4 y 7 / Tramos: 3 y 5



SONORIZADORES



RESALTO VIRTUAL



Ver pag. 4 / Tramo: 3



PLANO DE DETALLES

CARRETERA SÁNCHEZ COMUNIDAD DE PAYA

ELABORADO: ING. DAURIS BAÉZ / ING. JUAN SOLER / ARQ. MARILEIDY MÁRMOL
 REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
 APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCHESCA DE LOS SANTOS





INTRAN
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

Informe del Centro de Control de Tráfico



EVALUACION DE SEMAFORO

Carretera Sánchez

(Distrito Municipal Paya, Provincia Peravia)



MEMORÁNDUM DE EVALUACIÓN TÉCNICA

De: **Ing. Wendy Castillo Then - Ing. Griceldi García Ramírez**
Centro de Control de Tráfico
Dirección de Movilidad Sostenible

Asunto: Evaluación de Semáforo, Distrito Municipal Paya, Provincia Peravia

Fecha: 8 de Abril de 2019

Anexo: Fotos
Planos

Por este medio, emitimos el informe de las acciones realizadas por las áreas de Ingeniería de Tráfico y Mantenimiento y Supervisión del Centro de Control de Tráfico perteneciente a la Dirección de Movilidad Sostenible, en relación a la solicitud que hizo la comunidad del Distrito Municipal de Paya, Municipio Baní, a fin de calmar el tráfico en la Carretera Sánchez.

Se consideró en la evaluación lo siguiente:

1. Las quejas recibidas por la comunidad de los accidentes ocurridos en la Carretera Sánchez.
2. La programación existente del semáforo próximo a la UFHEC.
3. Las especificaciones técnicas de instalación de semáforo.



ANTECEDENTES

El lunes 25 de marzo, se visitó el cruce ubicado en la Carretera Sánchez, contiguo a la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), que a nuestra llegada estaba apagado porque el circuito que alimentaba el semáforo es inestable el servicio eléctrico.

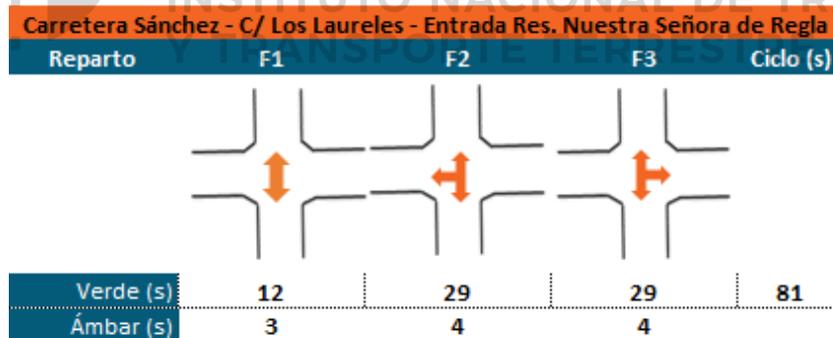
Se cambió el circuito existente a uno permanente, verificándose la programación y funcionamiento del semáforo, en el mismo se observó cuerpos averiados y desorientados, luces led apagadas de diferentes colores y la programación no se ajusta al flujo actual.

El viernes 29 de marzo, se sostuvo una socialización con representantes de diferentes autoridades (Comunidad de Paya, DIGESETT, Ayuntamiento, Senaduría, entre otros), a fin de consensuar las propuestas que plantea la Dirección de Movilidad Sostenible (Centro de Control de Tráfico y Planes y Estudios), para calmar el tráfico y reducir accidentes. Dentro de las cuales están la reprogramación y mantenimiento correctivo del semáforo ubicado próximo a la UFHEC y la propuesta de instalar otro semáforo en la Carretera Sánchez – C/ Ramón Emilio Jiménez.

SITUACION ACTUAL

Carretera Sánchez – C/ Los Laureles – Entrada Res. Nuestra Señora de Regla (UFHEC)

Esta intersección semafórica está programada con un ciclo de 81 seg., cuyo tiempo está distribuido en tres fases.



En lo que respecta a los elementos y cuerpos semaforicos, se hizo un inventario general de lo que dispone el cruce, así como también fueron identificadas las averías a resolver para dejar el mismo en óptimas condiciones.

A continuación se detalla la cantidad y tipo de elementos existentes y las averías observadas.



Inventario Elementos Semafóricos

		NORTE		SUR		ESTE		OESTE		
ELEMENTOS SEMAFÓRICOS	SEMÁFORO VEHICULAR	CANTIDAD	1		1		5		3	
		TIPO	1-4/300 Reloj		1-4/300 Reloj		1-3/300, 4-4/300 Reloj		1-3/300, 2-4/300 Reloj	
	SEMÁFORO PEATONAL	CANTIDAD	2		2		-		-	
		TIPO	2-2/300		2-2/300		-		-	
	CÁMARA		-		-		-		-	
	OTROS ELEMENTOS	VISERA	45	BRAZO	4	BÁCULO	-	SOPORTE AÉREO	9	
		PANTALLA DE CONTRASTE	14	COLUMNA	-	TORRE	4	CODO	6	
	TIPO REGULADOR		LEO		ENERGÍA DONADA		CONDICIÓN	Encendido	DONANTE	UFHEC, posible

Elementos Semafóricos que requieren de reparación y/o reemplazo

Reparación	Norte	Sur	Este	Oeste	Total
Luz Led Rojo Peatonal	2	-	-	-	3
Luz Led Verde Peatonal	1	-	-	-	2
Luz Led Rojo Vehicular Aéreo	-	-	2	1	3
Luz Led Ámbar Vehicular Aéreo	-	-	1	-	1
Luz Led Verde Vehicular Aéreo	-	-	2	-	2
Reloj	-	-	1	1	2
Instalación	Norte	Sur	Este	Oeste	Total
Luz Led Rojo Peatonal		1			
Luz Led Verde Peatonal		1			

Además de estos elementos semafóricos, existen algunos cuerpos que ameritan orientarse para mejor visibilidad de los mismos, así como también, para que el dispositivo funcione las 24 horas, habilitarle la conexión de energía donada de la planta eléctrica de la UFHEC.

Para esta corrección se requieren de componentes electrónicos, piezas de soporte para los cuerpos semafóricos, como la adquisición de nuevas luces led en los casos que apliquen. En los anexos se muestra un listado detallado de los mismos.

Carretera Sánchez – C/ Ramón Emilio Jiménez

Esta intersección fue incluida en el estudio realizado por los técnicos de la Dirección de Movilidad Sostenible, donde se analizó una longitud de 6.00 kilómetros aproximadamente, recomendándose soluciones para reducir el índice de siniestros viales en la carretera.

En este cruce resultó factible la instalación de un semáforo, ya que cumple con uno de los requerimientos en un 100 % como lo establece el Manual de Dispositivos Uniformes para el Control del Tránsito (MUTCD).

Distribuidor de Bebidas Home Liquor

Ubicado en la Carretera Sánchez Km 42.5, contaba con un semáforo vehicular 3/300, que hacía la función de informar a los conductores, ya que sus luces estaban encendidas (rojo, amarillo, verde). La Dirección de Tránsito y Vialidad notificó de manera escrita a la administración del comercio, quienes lo acataron y retiraron el cuerpo vehicular.

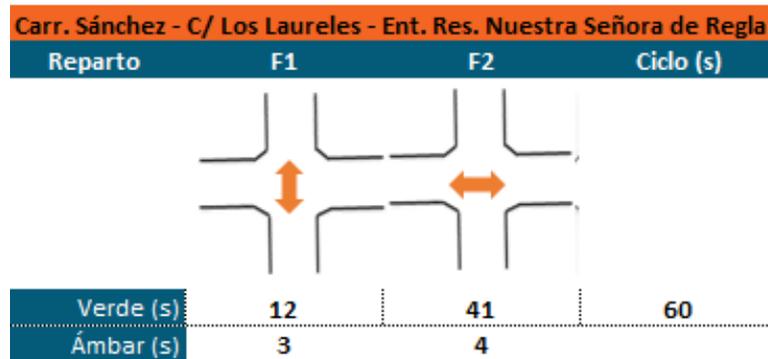


CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A Corto Plazo

En la **Carretera Sánchez – C/ Los Laureles – Entrada Res. Nuestra Señora de Regla (UFHEC)** se sugiere el desmonte de algunas torres, brazos, cuerpos vehiculares y peatonales e instalación de columnas de 2.40 metros, para ubicar algunos de los cuerpos que permanecerán en la intersección (Ver planos anexos).

Además, se modificará la configuración del cruce, ya que se le reducirá el número de fases y el ciclo.



A Mediano Plazo

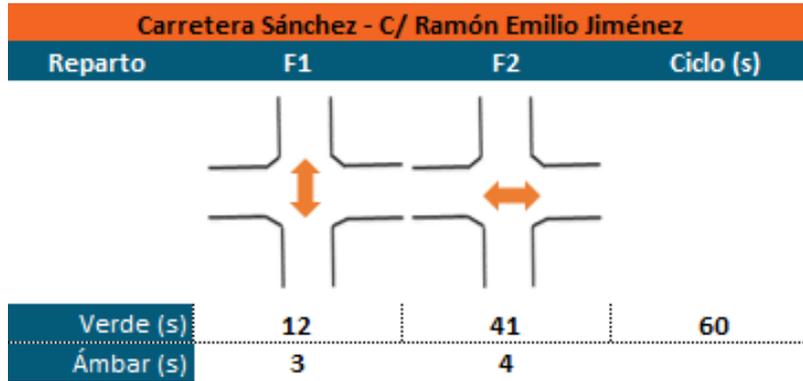
En cuanto a la **Carretera Sánchez – C/ Ramón Emilio Jiménez**, de los elementos y cuerpos semaforicos que se desmontaran en la intersección antes mencionada, se pretende instalar en ésta y para su complemento debe gestionarse el controlador con armario, dos brazos con sus respectivas piezas de anclaje a la torre, realización de obra civil e instalación del cableado. Esta solo dispondrá de un cuerpo aéreo por sentido de circulación y cuerpos peatonales en un acceso. En la siguiente tabla se detalla la cantidad y ubicación de los mismos.

Elementos/Cuerpos Semaforicos
Carretera Sánchez - C/Ramón Emilio Jiménez

		NORTE		SUR		ESTE		OESTE		
		CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	TIPO	
ELEMENTOS/CUERPOS SEMAFÓRICOS	SEMÁFORO VEHICULAR	1	1-3/300	1	1-4/300 Reloj	1	1-4/300 Reloj	1	1-4/300 Reloj	
	SEMÁFORO PEATONAL	-	-	-	-	2	2-2/300	-	-	
	CÁMARA	-	-	-	-	-	-	-	-	
	OTROS ELEMENTOS	VISERA	20		BRAZO	4	BÁCULO	-	SOPORTE AÉREO	4
		PANTALLA DE CONTRASTE	4		COLUMNA	1	TORRE	2	CODO	2
	TIPO REGULADOR	RMY		ENERGÍA DONADA		CONDICIÓN	-	DONANTE	-	



En cuanto a la propuesta de programación del dispositivo, se propone la siguiente



En ambas intersecciones se recomienda la correcta señalización como complemento de los elementos semafóricos y orientación a los usuarios de la Carretera.

Sin otro particular, se despide

Preparado por:

Ing. Griceldi García Ramírez
 Coord. Mant. y Supervisión
 Centro de Control de Tráfico

Ing. Wendy Castillo Then
 Coord. Ingeniería de Tráfico
 Centro de Control de Tráfico





INTRANT
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

Condición Actual Elementos y Cuerpos Semafóricos

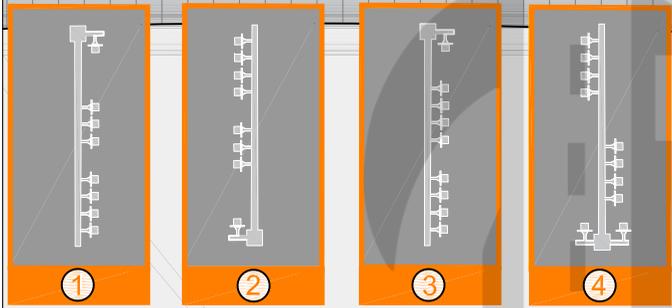
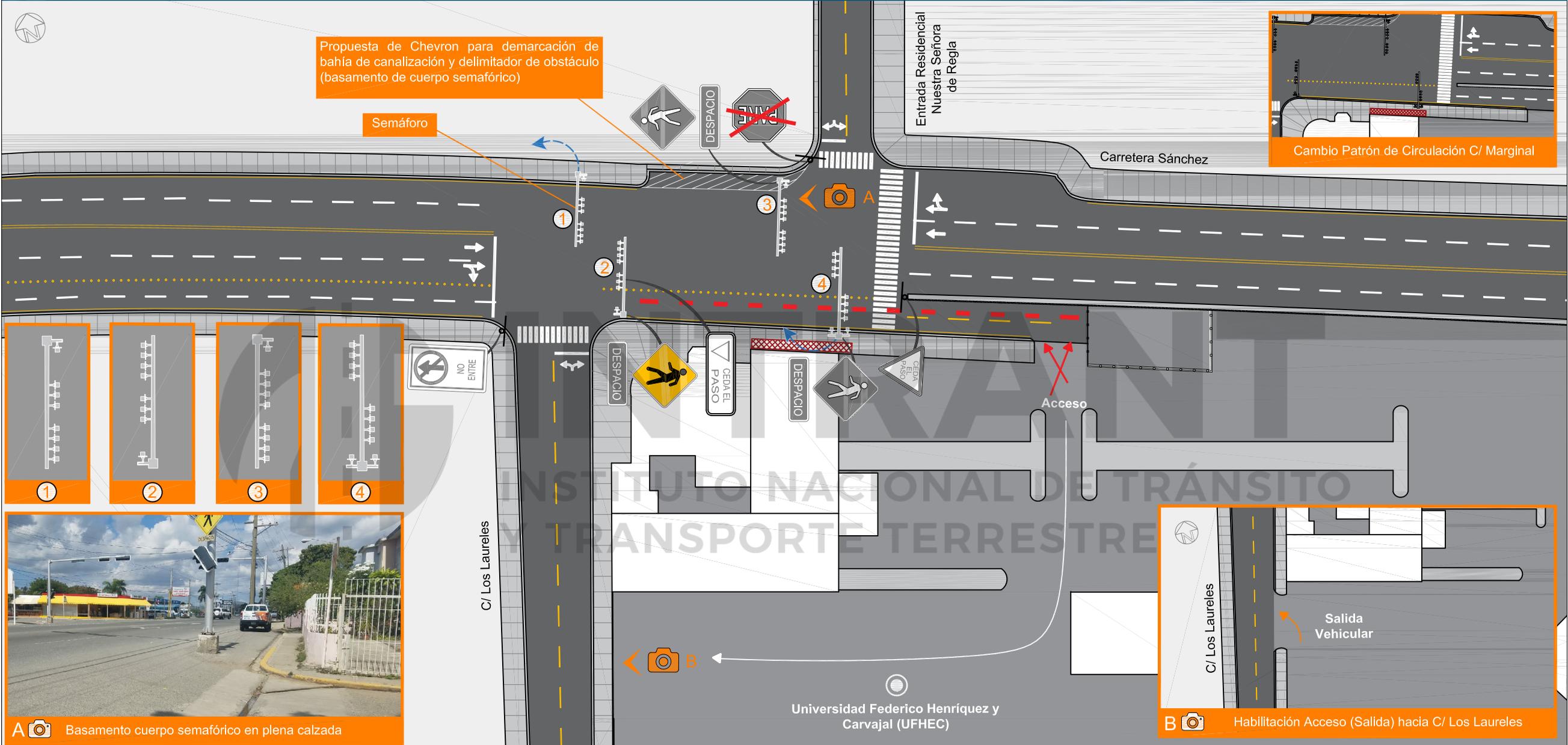
Carretera Sánchez – C/ Los Laureles – Ent. Res. Nuestra Señora de Regla UFHEC



Componentes electrónicos y piezas nuevas requeridos para la reparación Semáforo Carretera Sánchez - C/ Los Laureles (UFHEC)

Cantidad	Ud	Descripción
20	ud	Diodos Rectificadores 1 amp
3	ud	Transformadores 120 v /12 1 amp
25	ud	Diodos led - verde alta luminosidad
25	ud	Diodos led - rojo alta luminosidad
20	ud	Varistores 130 voltios
20	ud	Fusibles - 2 amp
1	rollo	Adhesive Tepe
4	ud	Abrazaderas de 2 pies de 1" de ancho
1	ud	Luz led 2/300 peatonal verde
1	ud	Luz led 2/300 peatonal roja





LEYENDA

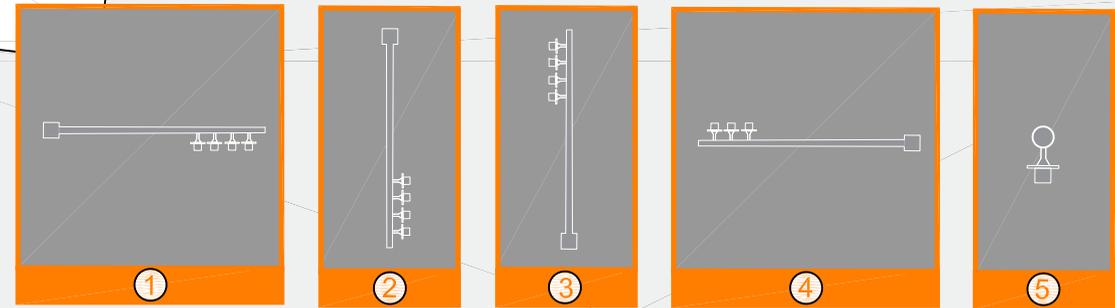
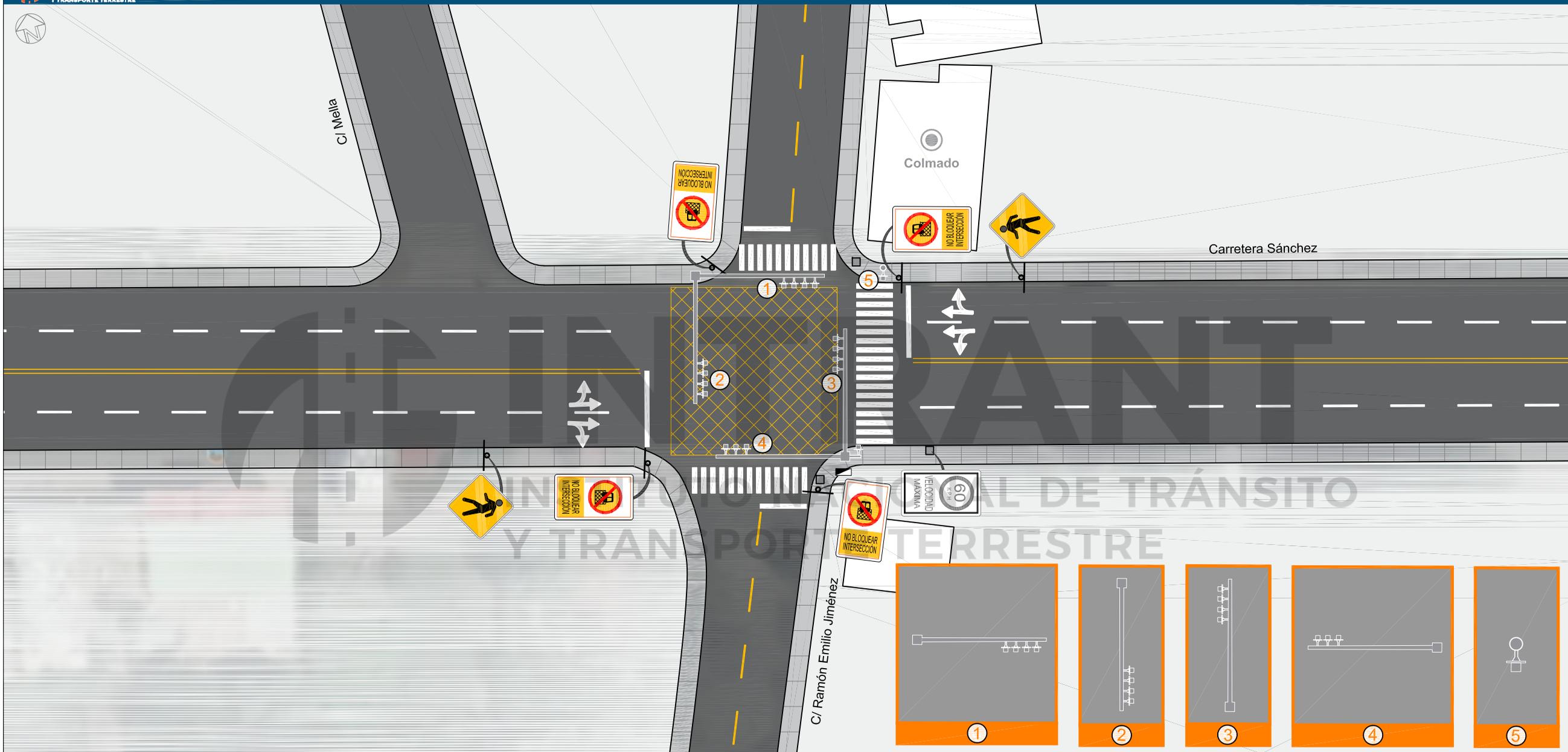
EXISTENTES		PROPUESAS	
1 SEMÁFORO AÉREO CON 2 CUERPOS (UNO DE 3 CARAS Y UNO DE 4 CARAS 3/200) + 1 REPETIDOR 3/200			
2 SEMÁFORO AÉREO CON 2 CUERPOS (UNO DE 3 CARAS Y UNO DE 4 CARAS 3/200) + 1 REPETIDOR 3/200			
3 SEMÁFORO AÉREO CON 2 CUERPOS DE 4 CARAS 3/200) + 1 REPETIDOR 3/200			
4 SEMÁFORO AÉREO CON 2 CUERPOS DE 4 CARAS 3/200) + 2 REPETIDORES 3/200			

PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL/VERTICAL
"Carretera Sánchez - C/ Los Laureles"

ELABORADO: ING. WENDY CASTILLO / ARQ. OLIVER GÓMEZ
REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
ABRIL, 2019, REPÚBLICA DOMINICANA

1/2



EXISTENTES				LEYENDA				PROPUESTAS					
									1 SEMÁFORO AÉREO CON 1 CUERPO DE 4 CARAS 3/200	4 SEMÁFORO AÉREO CON 1 CUERPO DE 3 CARAS 3/200	2 SEMÁFORO AÉREO CON 1 CUERPO DE 4 CARAS 3/200	5 SEMÁFORO PEATONAL	3 SEMÁFORO AÉREO CON 1 CUERPO DE 4 CARAS 3/200 + 1 PEATONAL 2/200

PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN
"Carretera Sánchez - C/ Ramón E. Jiménez"

ELABORADO: ING. WENDY CASTILLO / ARQ. OLIVER GÓMEZ
REVISADO: ING. ALEXANDRA CEDEÑO
APROBADO: ING. CLAUDIA FRANCESCA DE LOS SANTOS

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
ABRIL 2019, REPÚBLICA DOMINICANA

2/2



INTRANS
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE

Trazado Av. Circunvalación de Baní



